Damos inicio a la Comisión de Servicios Públicos Municipales, cuya idea es presentar e impulsar el proyecto relacionado con el nuevo cementerio municipal de Puerto Vallarta, manifestar las necesidades del proyecto, así como la problemática que actualmente se presenta en el municipio debido a la falta de espacios en los cementerios municipales, me voy a permitir primero, tomar asistencia de los que estamos presentes, Regidor Colegiado Ciudadano José Rodríguez González, Regidor Colegiado Christian Eduardo Alonso Robles, Regidor Arquitecto Luis Ernesto Munguía González y Lic. Diego Franco Jiménez, estos dos últimos presentaron justificante por motivos de agenda, no se encuentran algunos directores que fueron convocados pero se encuentra para mí, ahorita, el más importante El director de Servicios Públicos Municipales, José Asunción Gil Calleja, vamos a dar inicio de una vez, aquí le concedemos la palabra al Señor Asunción para que nos presente su proyecto. **JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA.-** Muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del presidente de la Comisión de Servicios Públicos, profesor Juan Carlos Hernández, Regidores, señoras y señores, con permiso, su servidor José Asunción Gil Calleja director de Servicios Públicos acude a esta honorable comisión para pedirles su apoyo a una necesidad de urgencia y a una problemática que puede presentarse de manera social, la necesidad de un nuevo terreno para un panteón municipal, es importante resaltar que su servidor tiene a bien, pedirle el apoyo al jefe del área de panteones Licenciado Guillermo, que me viene a acompañar, también al área Jurídica, Licenciado Lezama el cual pido su autorización también para que a la vez ellos puedan tener uso de la voz y puedan participar y abonar a esta presentación que queremos hacer.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR. -CONCEDIDO. **JOSÉ ASENCION GIL CALLEJA. -** Muchas gracias, iniciamos con la presentación de nuestro proyecto para la comisión que honorablemente y dignamente ustedes representan, regidores y síndico, a continuación tenemos el fundamento legal, el Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Articulo 131 bis, "La Dirección de Servicios Públicos Municipales será la responsable de organizar y administrar bajo criterios de calidad de eficiencia, productividad y optimación del beneficio colectivo de los servicios públicos municipales de cementerios, rastro, gestión de residuos, estacionamientos públicos, parques y jardines, y alumbrado público en lo que concierne a las competencias municipales. Ley de Salud del Estado de Jalisco, lo cual también estamos basados en los artículos 255, 278, 279, 280, la propuesta del nuevo cementerio, el ayuntamiento constitucional de nuestro municipio de Puerto Vallarta,

Jalisco, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales cuenta actualmente con los siguientes cementerios "5 de diciembre, Ramblases, Progreso, panteón de Ixtapa, panteón de las Palmas" el departamento de cementerios municipales tiene como objetivo garantizar un servicio integro en las actividades que se realizan en cada uno de los cementerios municipales de Puerto Vallarta, tales como inhumaciones, exhumaciones, ademados, limpieza y mantenimiento durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de este año se han realizado un total de 180 inhumaciones en los distintos cementerios municipales de los cuales 148 se realizaron en los cementerios del progreso e Ixtapa, significando en 82 por ciento del total de las inhumaciones, en el mes de enero en el Progreso se realizaron 41 inhumaciones ,Ixtapa 23, Ramblases 9, 5 de Diciembre 7, en el mes de febrero 33, en Ixtapa 20 , Ramblases 7, 5 de Diciembre 2, en el mes de marzo 24, Ixtapa 7 , Ramblases 5, 5 de diciembre 12, es una muestra pequeña de lo que llevamos en este año 2022. Aquí podemos ver gráficamente lo que tenemos en el área del cementerio el progreso, gráficamente como esta durante cada mes, siguiente (diapositiva), La elaboración estadística, la elaboración de un proyecto para la apertura de un nuevo cementerio municipal se considera de vital importancia debido a la necesidad de espacios para los servicios de inhumación, siendo los comentarios de Progreso e Ixtapa con mayor servicio de sepultura, ya que actualmente son los únicos con los que se cuenta, con la apertura de nuevos espacios quedando en la actualidad de la siguiente manera:- en el cementerio del Progreso aproximadamente quedan 200 fosas nuevas, en el cementerio de Ixtapa aproximadamente 50 fosas nuevas, Actualmente se cuenta con la autorización por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco la COPRISJAL para el proyecto del nuevo cementerio en el Gavilán, ejido del colorado, sin embargo, al realizar las gestiones pertinentes se ha detectado algunas problemáticas en el proceso, puesto que el predio en el que se pretendía realizar el proyecto cuenta con una superficie de 1.6 hectáreas resultando no factible para las necesidades de este municipio de Puerto Vallarta, ya que de acuerdo a los servicios de inhumaciones que realiza el departamento de Cementerios Municipales se tendría que realizar una nueva gestión de predios en un tiempo aproximado de dos años, esto por la magnitud del terreno que son 1.6 hectáreas. Seguimos con estadísticas, asimismo se informa que el predio cuenta con un dictamen de trazos, usos, y destinos emitidos por la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente con número de expediente 5494/19, asunto 067/00AU-RN-3096/19 fechado el día 6 del mes de noviembre del año 2019, mismo que en el apartado de antecedentes, señala lo dispuesto en el oficio número 109/826/2010 documento emitido por la Dirección General de

Protección Ambiental adscrita a la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo sustentable del Gobierno de Jalisco, en el que se autoriza en materia de impacto ambiental para construir una reserva a efecto de proporcionar los Servicios Públicos Municipales dentro de la superficie de 50 hectáreas para el uso de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final, lo que anteriormente habíamos comentado es de acuerdo a la autorización que ya se tenía de antecedente del predio del Gavilán para una nueva actividad en esa en esa área como panteón municipal. Me gustaría pedirles su permiso para que el licenciado Lezama que tiene conocimientos en la parte legal y de impacto de medio ambiente por parte de la SEMADET puede hacer uso de la voz. **LICENCIADO LEZAMA**.- Buenas tardes a todos, ciertamente hay una autorización para el relleno sanitario el Gavilán, en el que se ha venido trabajando desde el 2009 y en esa autorización se condicionó con el polígono de 50 hectáreas, prácticamente son 49, casi 50 hectáreas, se dio la autorización por parte de la Secretaría y resulta ser que el relleno sanitario obtiene la autorización, y le condicionan a no hacer otro tipo de proyectos diferentes al que está autorizado hay una superficie de 18 hectáreas aproximadamente, que queda como espacio sin alteración y en ese espacio sin alteración se pretendía realizar el proyecto del nuevo cementerio con lo cual viola la autorización, si se hubiese llevado a cabo, este oficio de trazos, usos y destinos emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano, ahí mismo establece que no se puede autorizar ningún tipo de proyecto diferente al que ya está, que es el relleno sanitario, está en contravención en el mismo oficio, prácticamente ese oficio lo usaron para el trámite ante la COPRISJAL para obtener el permiso de la misma y llevar a cabo el nuevo proyecto del cementerio, de las nuevas autorizaciones que se nos han otorgado por parte de SEMADET, reafirman y confirman que no se debe de llevar a cabo ningún tipo de proyecto diferente al que está utilizado y mucho menos en el área que no está señalada como sin alteración, que son 18 hectáreas. El termino tercero de la última autorización, y las siguientes o posteriores y anteriores, establece que si se lleva a cabo algún tipo de diferente de proyecto serán sancionados administrativamente, penalmente y civilmente y estas multas ascienden hasta 20 millones de pesos, entonces es importante que tomen eso en cuenta y no se desarrolle ahí el cementerio, sin previo autorización de la SEMADET, en este caso, nunca llevaron a cabo un trámite de autorización y desligando las 18 hectáreas sin alteración del polígono de las 50 hectáreas, que es el relleno sanitario porque está dentro el cementerio, el nuevo proyecto está dentro, supuestamente el que está autorizado, ese es el tema principal de que no se puede desarrollar ahí un tipo de proyecto diferente o, en este caso, el cementerio nuevo. Si tienen alguna duda con gusto. **JUAN CARLOS**

HERNÁNDEZ SALAZAR. – Gracias, doy cuenta que se encuentra presente la Técnica Dolores Eugenia Ramos Valdés, Jefa de Patrimonio Municipal y el director de Proyectos Estratégicos, Licenciado José Francisco Martínez Gil. Entiendo por lo que acabo de escuchar, licenciado Lezama, este no reuniría las condiciones y es por esto que estamos buscando adquirir un inmueble para estos fines ¿es correcto? **LICENCIADO LEZAMA. -** sí, es correcto, son 2 La parte de que no se puede hacer ningún proyecto nuevo en el relleno sanitario o en el polígono, y en la segunda, es que es una y media hectárea entonces no es viable, la otra parte es de que el terreno donde se pretende desarrollar el mismo es como una barranquita, entonces sería mucha inversión y poco tiempo de vida para el nuevo cementerio. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.** – Correcto. Dentro de las opciones contempladas cuánto sería la superficie mínima sugerida, para un cementerio o un predio para esos fines, ya lo habíamos platicado previamente, pero estaría bien que lo compartiera. **LICENCIADO LEZAMA. -** Sería de entre 10 y 15 hectáreas para que tuviera una durabilidad de máximo 20 años aproximadamente. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.** – 10 Hectáreas para que tenga una durabilidad de 20 años. **JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL.** – Bueno, gracias, saludos a todos y bueno, comentar algo importante del diseño del nuevo cementerio, una de las cosas que estamos proponiendo en proyectos es que haya un espacio generoso también para criptas ya que eso aumenta la capacidad de un panteón, ya que la gente que es cremada, pues tendría un espacio ahí, normalmente son espacios muy pequeños entran cientos de personas, o sea, por ejemplo, en un salón de 10 por 10, metes cómo fácil entre 2 y 4 mil personas, entonces, la idea es que se pueda llegar a ese nivel ¿no?, O sea, que aparte de lo del proyecto que se genere para tener este cuerpos, pues también este el área de criptas, que incrementaría casi al doble la capacidad del panteón, un panteón de esas dimensiones hasta nos alcanzaría a enterrarnos a todos nosotros ahí, verdad? **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.**- Gracias, me voy a permitir Justamente citar un oficio emitido por usted en el que sugiere que el nuevo cementerio municipal debe de cumplir estas necesidades que voy a enunciar: Bodega, sanitario, área de descansos, oficinas administrativas, aljibe o redes de agua potable, estacionamiento, electricidad, área de elaboración de tapas, drenaje o fosa séptica, área de nichos para cenizas, barda perimetral y capilla techada, eso es de un oficio del 24 de marzo que usted nos gira, mi pregunta aquí es una vez que se exploren las opciones que se han platicado de manera extraoficial. ¿Qué sucede si hay, si hay un predio con buenas circunstancias judiciales favorables, pero con una superficie poco menor que las 10 hectáreas? Me refiero, tiene una superficie poco menor que la de las hectáreas, me refiero, ¿Tienen que ser estrictamente las 10 hectáreas?,

es una pregunta, sé que todo esto es sugerido, pero es una pregunta que quiero hacer abiertamente antes de en su momento poner en exhibición cuáles serían las opciones

JOSÉ ASENCION GIL CALLEJA.- Claro que sí, señor síndico, si un predio tiene 7, 8 o 9, son viables lo creo que aquí es donde el área de proyectos estratégicos que bien dirige nuestro amigo el director José es la parte en que ellos nos pudieran ayudar a armar un esquema de un proyecto que fuera viable, que fuera sumamente aprovechable, pues puede ser un predio de 7, 8 o 9, lo correcto y lo viable para que esto tuviera un alcance de años, 10 hectáreas, 15. Tenemos a bien el trabajar en equipo desde noviembre del área de proyectos estratégicos, junto con el área de patrimonio, que está aquí, la Jefa Lolita, el área de Obras Públicas a la visita de las diferentes áreas entonces sí es importante, ahorita por lo pronto hacerle saber de una necesidad de urgencia, de una necesidad que puede llegar a provocar un problema social y que realmente es un servicio que la ciudadanía desgraciadamente requiere, pues no todos queremos ir ahí a esa a esa área, pero pues es necesario tenerlo como Municipio para tenerlo como un servicio a la ciudadanía. Sí me gustaría presentarles también la parte de conocimiento de cómo es la actualidad de los diferentes panteones que tenemos, de manera visual, para que ustedes también, nos podamos meter realmente a cómo está cada una de esas áreas, y pues para eso venimos a pedirles su apoyo, a esta honorable comisión que ustedes presiden para que nos ayuden, pero antes no sé si quisieran alguna pregunta, ¿Síndico? **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - Servidor, sí, gracias, muy amable, entiendo que la titular de patrimonio municipal incluso tuvo un acercamiento con unos propietarios de una fracción de 7 hectáreas y media, con los señores Mora, lo comento por lo que acabo de escuchar, que puede ser 7 u 8 hectáreas. **EUGENIA RAMOS VALDÉS**. -Efectivamente síndico, ayer tuvimos el acercamiento, Traigo aquí me entregaron ellos una propuesta, se la hago llegar, Son 7, 6.77 si no me equivoco, están pegadas a la gasera, director lo que le comente en la mañana esto fue de última hora porque ellos se acercaron con El Ejido de Ixtapa, fueron los primeros los de El Ejido de Ixtapa a quienes nos acercamos y ellos nos hicieron el favor de acercarnos con los propietarios que estaban vendiendo las hectáreas, esto debido a que el patrimonio no cuenta con una extensión de esa magnitud, **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ** .- Ya me contestó lo que iba a preguntar **EUGENIA RAMOS VALDÉS**.- A eso es a lo que nos dispusimos por instrucción del presidente, entonces el Ejido de Ixtapa, el Ejido de las Juntas, Anduvimos nosotros acercándonos hasta con Las Palmas que fue un predio que está ubicado en el Zancudo abordo de carretera, ¿Lo conoció? Y este, apenas el viernes, estuve con los del

ejido de Ixtapa y salió esa inquietud de los Mora que están dispuestos a vender esa propiedad, entonces sí, son casi 7 hectáreas. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - ¿Sólo para ser valoradas? Muchísimas gracias Dolores. **JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL**. - Uno de los problemas radica en lo siguiente que el área de proyectos estratégicos tiene que revisar, el subsuelo del terreno para saber que el manto freático no llegue a la zona, o sea, si el manto freático está muy corto vamos a tener problemas en ese sentido, entonces, por ejemplo, el proyecto, o sea, el lugar donde se vaya a hacer se tiene que primero generar ese estudio y esa mecánica de suelo para saber hasta dónde están los mantos freáticos y que sí se puede llegar a hacer. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ. -** Correcto. Eso aplicaría por supuesto, en las propuestas que de alguna manera u otra se nos han hecho llegar, yo me di a la tarea de recorrer 2 de las propuestas que ya habíamos hablado, pedí el apoyo técnico de desarrollo urbano para recorrerlo porque es un asunto importante y no se puede votar tan a la ligera, por eso es que sí me constituí físicamente, me hicieron recorrer algunos predios, incluso este de las moras, también que es el tercer predio que visito **EUGENIA RAMOS VALDÉS**.- efectivamente ya había estado Desarrollo Urbano ya había estado, Ecología, estuvo Cerezo porque ya habíamos visitado anteriormente un predio aledaño al de los Mora y dijeron que era factible el uso del suelo, entonces quiero pensar que éste está entre la gasera y entre el que fuimos a ver primero, director, en puro enfrente de las Peñas, entonces es una zona pareja que colinda con El Ejido de Ixtapa. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - Es correcto **EUGENIA RAMOS VALDÉS**. - Sí, entonces como el ejido de Ixtapa traen también ellos un proyecto de hacer su cementerio ejidal dicen que a nosotros nos darían la factibilidad de hacer nuestro cementerio en la parte posterior, pero es ejidal en la parte de atrás, colindando con la parte de los Mora, entonces quiero pensar que es factible, también Memo estuvo con nosotros, entonces pues ahora sí que, se ponen ya a disposición, ¿verdad? **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - El regidor José Rodríguez, ha hecho una observación muy importante, básicamente me dice, en palabras más cortas que lo que voy a decir yo, pues sí, tu como síndico, fuiste a darte la vuelta, pero no fuimos invitados los demás regidores de la Comisión, para tener también un conocimiento físico y apreciar mejor las circunstancias que en fotografías, es una pregunta válida que me hace el regidor José Rodríguez.

EUGENIA RAMOS VALDÉS. – Regidor, en el momento que gusten, su servidora, el director de Servicios Públicos y el jefe de Cementerios, con muchísimo gusto le llevamos a hacer el recorrido para mostrarle las propuestas que nos hicieron y así conozcan las áreas que nos están ofreciendo. **REGIDOR JOSÉ RODRIGUEZ**.- Sí, mire, es que esto es urgente y necesitamos, pero que les pediría a ustedes, que nos hagan de su

conocimiento y nos hagan la invitación para nosotros poder acompañarlos y no tener estas preguntas, sino venir exactamente a solucionar, pero ya recorrimos, hicimos ese recorrido que se necesita para en su momento nosotros al momento de aprobar ya sabemos dónde queda cada predio y que nos haga la invitación de verdad, nosotros con mucho gusto estamos en la mejor disposición de acompañarlos y sabe el síndico que cuenta con todo nuestro respaldo, gracias. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ. -** Muchas gracias, entiendo que de cualquier manera tenemos que contar con algún dictamen técnico, ¿Dolores, iba a tomar la palabra usted? ¿No? Entonces Adelante, señor Calleja, tiene el uso de la palabra sin interrupciones. **JOSÉ ASENCION GIL CALLEJA.** - Muchas gracias, Presidente de la Comisión de servicios públicos, pedirles el permiso para que haga uso de la voz el jefe de Panteones, el Licenciado Guillermo. **LICENCIADO GUILLERMO**. - Muchas gracias. Síndico, regidores antes que nada una disculpa, regidor, lo que pasa que se vino de urgencia a eso, y por parte de patrimonio y por parte de proyectos estratégicos nos han estado apoyando muchísimo, y es algo que lo hemos estado trabajando, todavía está aquí, pero cuando guste yo mismo los puedo llevar sin ningún problema, y también les puedo hacer el recorrido, nada más que es de un que es de un día completo y sé que ustedes tienen muchas actividades, por eso también yo no hice mención de eso, verdad?, Les voy a presentar todos los cementerios que contamos nosotros aquí en servicios públicos, les quiero hacer hincapié que vamos a iniciar. Este es el cementerio "Progreso" cuenta con 8 hectáreas más o menos, este es el que está en actividad, con el que estamos trabajando más, aquí es donde llegas, llega la gente de bajo, de mediano y de todos los recursos y también se les apoya, también aquí sí, adelante, Christian. Le voy a dar ahora sí que se den la idea más o menos, de cómo está, ahora sí trazado ahí el cementerio, saturado también, nosotros nos manejamos con líneas, manzanas y fosas. **LICENCIADO JOSE FRANCISCO MARTINEZ GIL. -** sobre todo es muy importante de lo que está diciendo nuestro encargado que consideremos los tamaños para lo del próximo panteón, de aquí mismo vamos a ver cómo es un panteón de 8 hectáreas. ... **LIC. GUILLERMO. -** Así es, de hecho, quiero hacerles un comentario ya que terminemos de eso, para que, yo sé que ahorita que me estaban comentando sobre las hectáreas, nosotros nos acondicionamos a lo que ustedes ahora sí nos pongan en la mesa, ¿verdad?, pero le voy a decir algo, si vamos a hacer algo, en mi humilde opinión, que sea algo que trascienda, ¿verdad? Este predio, que es del progreso, más o menos, tiene arriba de 7 u 8 hectáreas, este predio solo no lo hemos consumido, bueno, en lo que va la administración, nosotros hemos sepultado cerca de 1000 personas. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - ¿Cuántos años tiene de vida

este cementerio? **LICENCIADO GUILLERMO.**- estaba programado para 30 años, pero con los malos trazos que le han dado no lo acabamos en 21 años, o sea 9 años hemos recorrido, quizá por pandemia y tema de COVID, ahora sí que por el lado derecho sólo nos queda ese pequeño espacio que ven ustedes ahí, entonces estamos hablando de 150, 250 fosas bien trazadas, entonces en un momento dado, este cementerio no me va a tocar más que robarme las calles, empezarme a consumir las calles y la gente va a empezar a criticarnos, va a empezar a vernos, a decir que cómo es posible que nos estemos comiendo las calles, pero es una necesidad que estamos haciendo, verdad, Entonces, nada más este pedacito es el que nos queda ahí en el progreso, no cuenta con barda perimetral tampoco ese, está prácticamente abierto, cuenta con un área de descanso, baños, la bodega y la elaboración de tapas que se hacen debajo de una parota, y con eso es ahorita con lo que estamos trabajando. Este es el cementerio "5 de diciembre" aproximadamente 2 hectáreas, creo, poquito menos, éste ya no cuenta con vida, solamente es la gente que ya anteriormente ya está sepultada ahí y hacemos los trabajos de exhumaciones, es la actividad con la que contamos ahí y mantenimiento, sobre todo, ¿verdad?, pero ahí ya no tenemos espacios. Esto es, el cementerio de "Ramblases" prácticamente ya no hay nada, igual que el pasado, esta sin actividad, solamente exhumaciones y es de los más bonitos y más concurridos. Este es el cementerio de "Ixtapa" y no les quiero alarmar, pero nos quedan escasos 2 meses para que se acabe, ya estamos cerrando dos líneas más y prácticamente le vamos a dar final, o sea, no tiene barda por la parte de atrás, por ahí hay mucho vandalismo, estamos trabajando en eso igual, ahí está más que nada, con mucha actividad de inhumaciones, y pues, ya ahí prácticamente la vida se acabó en ese cementerio. Este es el cementerio de "Las Palmas" este cementerio si ven la parte de arriba es la que está limpia ahí, es un poco más de una hectárea, hectárea y media, más o menos, en los trazos que nos han apoyado proyectos estratégicos, el técnico nos dijo que contaba con 800 espacios ahí en las palmas, pero en Las Palmas se rigen bajo sus costumbres, entonces la gente de aquí se le hace muy difícil ir a Las Palmas, dice. ¿Cómo es posible que no tengan un cementerio donde vayan a poder solventar esa necesidad? Y la gente en Las Palmas Pues ahora sí que ellos entierran a sus difuntos, en la pura delegación y en los ranchitos alrededores de ahí. Y ahora sí, que si nosotros nos vamos para allá estamos hablando que nos lo acabamos en año y medio, entonces no vamos a salir de ninguna necesidad, vamos a entrar a una doble necesidad, le comentaba al director, que es de suma importancia, que nos pongamos, que nos apoyen todos, porque de verdad que sí es una necesidad que se viene encima, y la gente va a empezar a vernos de manera diferente, ¿verdad?, aquí yo les

recomiendo que cuando el predio ya lo tengan a la mano, que sea un predio grande para que no tengamos necesidad en unos 30 años, que yo creo que no lo vamos a ver ni lo vamos a vivir ese tiempo, ¿verdad?, y eso es lo que hacemos en los cementerios. Anteriormente, en lo que va de enero de este año a abril, llevamos cerca de 300 inhumaciones, de 300 personas fallecidas que solamente hemos sepultado en el cementerio del progreso, sin contar las inhumaciones que se hacen en diferentes lados, verdad?, Entonces estamos hablando que en un momento dado Dios no quiera, otra vez se arreciara el tema del COVID, en un mes no lo vamos a acabar, la necesidad que yo le veo aquí en el nuevo cementerio es que vienen las aguas y en las aguas no se puede hacer gran cosa, entonces, el predio que ustedes decidan nosotros nos adaptamos, y a este proyecto ya nos dio, ahora sí que su punto de vista, qué es lo que se necesita, y pues yo les pediría su apoyo, regidores, síndicos a que le demos prioridad al tema, y que nos apoye, de antemano que nos apoyen, porque yo sé que más de alguno tenemos un familiar o un amigo y que el día de mañana ocupamos de pedir un apoyito ahí, verdad?, muchas gracias de mi parte si alguien tiene alguna duda o algo adelante.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ. – Gracias. Antes de que Pepe Martínez, aunado al recorrido que sugiere el regidor José Rodríguez, muy válido, por supuesto, nos harán llegar justamente, bueno yo tengo ya en procesión unas copias simples de algunas propuestas con los nombres de los propietarios tachados, pues en su momento habrá que darle transparencia a esto cuente con la comisión para que esto se autorice de manera inmediata, pero necesitan los regidores, tener ese recorrido y un dictamen técnico por supuesto, que seguramente para eso pepe nos va a ayudar. **EUGENIA RAMOS VALDÉS**. – yo propongo que sí pueden el viernes que no se trabaja hagamos el recorrido. **TODOS. -** a la orden. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. – yo ya recorrí algunos, y yo tengo que ratificar, bueno, yo tengo que salir por trabajo justamente a Guadalajara por Comisión del alcalde tengo que estar, me voy el jueves en la tarde y regreso a aquí el viernes en la tarde noche. – ¿sábado? **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - Para mí está bien. **EUGENIA RAMOS VALDÉS**. – sábado, el sábado nos coordinamos, nada más díganos la hora, síndico? ¿Regidor? **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. – 9 de la mañana les parece bien?

EUGENIA RAMOS VALDÉS. – Quiere que nos veamos ahí, en patrimonio y de ahí arrancamos todos o nos vemos en otro lado, ustedes digan.

EUGENIA RAMOS VALDÉS. - Empezamos Del Zancudo hacia acá. ¿Nos vemos en la Corona 9 de la mañana, síndico?

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ. – Pará mí está muy bien.

EUGENIA RAMOS VALDÉS. – Perfecto. Entonces sábado a las 9. **LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL.**- sí, miren, Quiero comentarle algo a nuestros compañeros de Cabildo, regidores y síndico de un tema que es muy importante, que a mí me gustaría que ustedes lleven una seguridad de que esta comisión ha trabajado incansablemente en la búsqueda de los lugares, la verdad es que han sido jornadas que voy a decir de todo el día, y hemos andado como gitanos por todos lados buscando, y viendo opciones, obviamente que primero se analizaron todas las opciones internas, o sea, buscando algo que ya tuviera el municipio e inclusive llevamos hasta drones, o sea, en las visitas para revisar todos los predios, todo fue desde noviembre, o sea, llevamos muchos meses trabajando en buscar las opciones, yo en base a las opciones que se ha encontrado, yo le decía el otro día a nuestro presidente, ¿verdad?, a mí nada más háganme el favor de no dejar tan lejos el panteón para que no me tengan que enterrar lejos, ¿verdad?, Si *de por si* la gente no va a ver a los parientes, ahora imagínate, todo eso si te entierran lejos, y dijo el profe, a ti que te preocupa si no te van a llevar cargando, entonces, la verdad se ha trabajado muchísimo en buscar opciones que sean viables, se han encontrado algunas, y ha pasado este tema de qué proyectos estratégicos dice *Híjole*, ¿Saben qué?, el manto freático no da, las bajantes, donde llega el agua, porque de lo que se trata es que también se haga un panteón verde, o sea, no hacer un panteón tradicional, lo que también es caro para todo mundo, pero un panteón verde es pues un panteón muy moderno, muy actualizado, que le da una vista muy bonita al proyecto, no?, Entonces todo lo que está presentando esta Comisión, todo lo que está presentando servicios públicos, patrimonio, no quiero que piensen ustedes que son terrenos de que "ah, mira, encontré este ahorita mételo a la comisión" no, ya traen demasiado análisis posterior sale, o sea, no son temas de bote pronto y algo que es importante aquí en la comisión y en la reunión, es que se defina la necesidad de sí tener ya un espacio que podamos buscar, o sea, sobre todo eso, reconocer que no tenemos internamente el terreno y que si necesitamos buscar. **EUGENIA RAMOS VALDÉS.** - sí, pues nada más checar bien el costo, ¿no? Que no nos pegue tanto, ¿verdad? **REGIDOR JOSE RODRIGUEZ.** -bueno, creo que es suma importancia, Pepe, Guillermo, es de suma Importancia el panteón, pero que nos involucremos en ese asunto también es de suma importancia para hacerlo en conjunto, porque llegamos a Cabildo y llegamos a decir de qué se trata el asunto, que fuimos nosotros, que respaldamos las propuestas de usted, y buscar lo mejor, nosotros como Vallartenses claro que le entramos a esto, es una necesidad de nivel, lo hemos platicado Guillermo, en pláticas de amigos, de que es una necesidad, y que está haciendo excelente trabajo junto con el director y nosotros nos sumamos síndico, a ese

recorrido, para nosotros poder evaluar y también dar nuestro punto de vista nada más, para ver qué realmente conocemos el terreno que ustedes nos están proponiendo, gracias pepe. **LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL.** – No, y al contrario hermano, ahí te va, sobre todo, algo importantísimo que ustedes cuando lleguen y les digan a todos ya revisamos, ya fuimos. **REGIDOR JOSE RODRIGUEZ. -** Exacto. **LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL.** – Y que ustedes mismos sepan que viene un trabajo muy arduo detrás, que no fue "así de volada". **REGIDOR JOSE RODRIGUEZ. -**Exacto. No desvaloramos el trabajo que han hecho ustedes, todo lo que nos comentaste ahorita, pero queremos ser parte de este proyecto y que el síndico, como la Comisión de servicio, dé cuenta con nuestro respaldo, pero si queremos ser parte de esto, eso es todo lo que pedimos y gracias Guillermo, sabemos de tu chamba y que te hemos ido a dar latita ahí para que nos ayudes y a nuestro director, y pues como sí se necesita de urgencia, muchas gracias. **LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL. -** y sobre todo yo creo que podemos, o sea, ya ahorita en todas las actividades que tengamos del tema del panteón, pues sumar a los regidores, o sea, que vayan, que vean, que si por algo no es ese terreno pues vamos a buscar otras opciones, pero pues que estén acompañándonos a los tours, ¿verdad?, para que más o menos dimensionen. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.** – Está bien, de todo esto que acaba de plantear el regidor José Rodríguez, no lo pudo haber puesto en mejores palabras, nosotros como regidores para presentarlo a Cabildo, necesitamos llevar un contexto mucho más completo que en gráficas, y una vez más, que en revisiones de escritorio, para poder convencer al resto del cuerpo edilicio, de la necesidad, de eso no tenemos que convencerlos, de lo que tenemos que convencer es de cuál es la mejor opción, pero la necesidad es más que obvia, y sí nos integramos con mucho gusto, pero estoy de acuerdo con el regidor, José Rodríguez. **EUGENIA RAMOS VALDÉS.** - Memo Creo que. Nada más faltaría, en mi punto de vista, agregar las fotografías de las parcelas que hemos visitado para que también los regidores las tengan plasmadas al momento de hacer la presentación y las de los drones para anexarlas todas. **LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL.** - de hecho, nosotros podríamos agregar en la presentación fotos y videos de los drones, para hacer una presentación muy profesional para para el Cabildo, ¿no? **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.** – ¿señor director? **JOSÉ ASENCION GIL CALLEJA.** – muchas gracias, primeramente quiero agradecer la gran disposición de esta honorable comisión que preside el síndico como Presidente, y los 2 regidores que dignamente representan agradecerles la gran disposición que tienen para que este tema, pues se llegue a buenos términos y pues hacerlo de manera rápida, ¿verdad?, Sabemos que hay un proceso que hay que seguir, un protocolo que hay que seguir, y hay que cuidar formas,

y pues también vamos a ponerle las herramientas a ustedes que van a hacer nuestro conducto para que en el pleno pues nos ayuden... Poder decir cuáles son las razones y porque urge esto. **JOSÉ ASENCION GIL CALLEJA**.-Las herramientas se les van a proporcionar, en tanto de manera técnica como de manera física para que nos acompañen a cada uno de los predios, y puedan decirle al pleno, pues que realmente todo se está haciendo con la transparencia que se necesita, me gustaría, también hacerles de su conocimiento que en este transcurso, en este caminar que hemos tenido desde finales de octubre que fue cuando nos acercamos al Presidente haciéndole conocer de la problemática que se nos venía sobre este tema y al síndico, que también nos acercamos para decirles que teníamos una necesidad, en esta reunión pues a eso venimos, a decirles de manera formal que tenemos una gran necesidad y que esa necesidad se llama un predio para un panteón municipal, para poderle dar la atención a la gente del municipio, cabe mencionar también y que no me gustaría dejar a un lado el gran apoyo que hemos recibido de del área de patrimonio, que se ha entregado totalmente al mil dejando actividades que le competen de manera ordinaria, pero que siempre ha estado en todo sentido, apoyando el proyecto del panteón municipal, el área de proyectos estratégicos también es un área que también no nos ha dejado abajo porque técnicamente ellos nos han apoyado también bastante el área de Obras Públicas, que tenemos aquí al ingeniero César, que también ha sido parte de este gran caminar junto con el director Elihu, no dejamos a un lado el área de ecología y desarrollo urbano, créanme que ha sido un trabajo que hemos venido haciendo desde ya meses, y técnicamente también nos han apoyado bastante como para poderles decir honorable comisión, aquí tienen herramientas y es un trabajo que no está hecho como dice el director José "Al ahí se va" es un trabajo que se les va a presentar con las herramientas y de manera formal para que ustedes tengan esas herramientas para poder llevar a Cabildo. Muchas gracias. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. - gracias, me permito entonces exhortar a los integrantes de la comisión edilicia de servicios municipales, amigos, compañeros, regidores y al servidor, a emitir su voto sobre la necesidad de adquirir un inmueble para este fin del cementerio levantando su mano los que estén de acuerdo, si son tan amables. Entonces aprobamos justamente esto, y ya nada más es cuestión de levantar el Acta y se les pasara para firmar a los primeros regidores y por supuesto nos vemos el sábado para darle serenidad a esto con mucho gusto, cuenten con todo el apoyo pues estamos conscientes de la necesidad, no pudo haberse expresado de manera más ilustrativa. Muchísimas gracias. **JOSÉ ASENCION GIL CALLEJA. -** Muchas gracias a ustedes. **LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL. -** aprovechamos la visita para ver que tenemos nosotros de

imágenes, fotos y complementamos. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**. -No habiendo otro asunto más que tratar, entonces señores, doy por concluida esta sesión muchísimas gracias por su asistencia.

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR

SINDICO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

REGIDOR, COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES

REGIDOR, COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.